Outlook

RE: Pagos pendientes del contrato de interventoría GGC 658 de 2020

Desde ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Fecha Sáb 29/11/2025 8:00
Para EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
CC Javier Hernando Torres Niz <jtorres@ises.com.co>; DANIEL SILVA MORALES <contrataciones@ises.com.co>; PABLO SALAZAR VILLA <psalazar@ises.com.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (13 MB)
Res 40524 06-11-2025 Pago Vig Exp 4to y 5to pago a GGC 658 de 2020.pdf;

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn Ing . Edinson Castaño

Cordial saludo

En atención a la remisión de la facturación asociada al contrato de interventoría FAZNI GGC 658 2020, se aclara que en el momento se atenderán únicamente los pagos asociados al **cuarto y quinto pago del contrato de interventoría asociado a la ejecución del contrato GGC 651 2020 por valor de CIENTO DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($116.354.703,18),** tal y como se informo en correo electrónico del pasado 12 de noviembre de 2025 y resolución 40524 del 6 de noviembre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, en el momento se adelantarán únicamente los trámites para el pago de las facturas No. FE 19 y No. FE 20.

De igual manera se aclara que para los pagos informados como "sexto pago", a la fecha no se tiene la totalidad de las condiciones de pago , teniendo en cuenta que no se han suscrito la totalidad de las actas de terminación de la etapa de instalación de los contratos objetos de interventoría:

"***Sexto pago equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato de interventoría respectivo, con recursos de la vigencia 2022 cuando i) el Interventor certifique al supervisor del contrato de interventoría que el/los Contratista(s) FAZNI suscribió el acta de Acta de Terminación de la Etapa de Instalación y presente copia del acta correspondiente (...);***

Agradecemos la atención prestada.

Cualquier información con gusto será atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 14:12
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: Javier Hernando Torres Niz <jtorres@ises.com.co>; DANIEL SILVA MORALES <contrataciones@ises.com.co>; PABLO SALAZAR VILLA <psalazar@ises.com.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Asunto: Pagos pendientes del contrato de interventoría GGC 658 de 2020

Buenas tardes
Señores
Ministerio de Minas y Energia

En el marco del trámite del séptimo pago del contrato CGC 658 de 2020 FAZNI PI lote 2, se allega la información solicitada de:

- Certificación de seguridad social del Consorcio PROISES
- Certificación de seguridad social del consorciado PROINGES S.A.S
- Certificación de seguridad social del consorciado ISES S.A.S
- Facturas radicadas en el ministerio.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.



Clasificacion de la información:

☐	RESERVADA
X	CLASIFICADA
☐	PÚBLICA

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn Ing . Edinson Castaño

Cordial saludo

En atención a documentación compartida, agradecemos complementar la documentacion remitida con los Soportes de seguridad social vigentes e los últimos 6 meses en atención al Art 50 Ley 789 de 2002; del Consorcio INTERVENTORIA FAZNI PI y empresa asociada PROINGES
NOTA: se permite una única certificación por todo el periodo o una certificación por mes.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 13:00
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; Javier Hernando Torres Niz <jtorres@ises.com.co>; DANIEL SILVA MORALES <contrataciones@ises.com.co>
Asunto: RE: Cuarto y quinto pago del contrato de interventoría GGC 658 de 2020 (obra GGC 651 2020)

Buenos días
Ingeniero

En relación con su solicitud adjunto los documentos solicitados, además las facturas del contrato de interventoría GGC-658-2020 (FAZNI LOTE 2) que están pendientes de pago por parte del MME que suman $250.763.861. la siguiente es la relación de estas facturas:

PROTECTO	VALOR CONTRATO	HITOS	% ASIGNADO	FACTURA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA INCLUIDO
GGC 645 2020 MILAN-CAQUETA	$ 72,171,231.00	Sexto Pago	10.00%	FE 16	$ 7,217,123	$ 8,588,376
GGC 642 2020 MILAN-CAQUETA	$ 315,454,257.00	Sexto Pago	10.00%	FE 15	$ 31,545,426	$ 37,539,057
GGC 646 2020 SAN JOSÉ DEL FRAGUA-CAQUETA	$ 123,888,747.00	Sexto Pago	10.00%	FE 17	$ 12,388,875	$ 14,742,761
GGC 651 2020 SOLANO-CAQUETA	$ 424,707,314.00	Cuarto Pago	21.00%	FE 13	$ 89,188,536	$ 106,134,358
		Quinto Pago	16.00%	FE 14	$ 67,953,170	$ 80,864,273
		Sexto Pago	10.00%	FE 18	$ 42,470,731	$ 50,540,170
		TOTAL			$ 250,763,861	$ 298,408,995

Quedamos atentos a sus indicaciones con la facturación.

Cordialmente.



Clasificacion de la información:

	RESERVADA
X	CLASIFICADA
	PÚBLICA

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2025 8:20 a. m.
Para: EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
CC: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; Javier Hernando Torres Niz <jtorres@ises.com.co>; DANIEL SILVA MORALES <contrataciones@ises.com.co>
Asunto: Cuarto y quinto pago del contrato de interventoría GGC 658 de 2020 (obra GGC 651 2020)

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn Ing . Edinson Castaño

Cordial saludo

En atención al saldo presupuestal correspondiente al cuarto y quinto pago del contrato de interventoría GGC 658 de 2020 (asociado a la ejecución del contrato GGC 651 2020 por valor de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($116.354.703,18)**, agradecemos colaboración en la remisión de la siguiente documentación :

1. Pre- Factura de venta (para su previa verificación y aprobación)
2. Certificación bancaria no mayor a 3 meses que refleje el estado "Activa" de la cuenta bancaria relacionada en la resolución.
3. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría) no mayor a 30 días, del consorcio y empresas asociadas
4. Soportes de seguridad social vigentes e los últimos 6 meses en atención al Art 50 Ley 789 de 2002; del consorcio y empresas asociadas

NOTA: se permite una única certificación por todo el periodo o una certificación por mes.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 16:19
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIELA MONTIEL ZARANTE <mmontiel@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; DANIEL SILVA MORALES <contrataciones@ises.com.co>; Javier Hernando Torres Niz <jtorres@ises.com.co>
Asunto: RE: Solicitud certiifcacion bancaria contrato GGC 658 2020

Buenas tardes
Ingeniero

Con base en su solicitud, adjuntamos el certificado bancario actualizado donde se indica que la cuenta se encuentra Activa, para el pago del contrato de interventoría GGC 658 2020.

Quedamos atentos a comentarios

Cordialmente.



Clasificacion de la información:

- [] RESERVADA
- [x] CLASIFICADA
- [] PÚBLICA

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado el: lunes, 8 de septiembre de 2025 5:56 p. m.
Para: EDINSON CASTAÑO RAMIREZ <ecastano@ises.com.co>
CC: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIELA MONTIEL ZARANTE <mmontiel@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud certiifcacion bancaria contrato GGC 658 2020

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn. Edinson Castaño

Cordial saludo

En atención al tramite de consecución de recursos de la vigencia 2022 para el pago del contrato de interventoría GGC 658 2020, y correo del pasado 13 de agosto de 2025, reiteramos colaboración en compartir certificación bancaria actualizada en el que se indique que la cuenta se encuentra Activa.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 10:56
Para: ecastano@ises.com.co <ecastano@ises.com.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIELA MONTIEL ZARANTE <mmontiel@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud certiifcacion bancaria contrato GGC 658 2020

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn. Edinson Castaño

Cordial saludo

En atención al tramite de consecución de recursos de la vigencia 2022 para el pago del contrato de interventoría GGC 658 2020, agradecemos colaboración en compartir certificación bancaria actualizada en el que se indique que la cuenta se encuentra Activa.

Cordialmente:

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía